



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	20	Y
		21	253100		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23 Septiembre 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

30 PRIORIDADES:		31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		B60R 1/08		
" ESPEJO RETROVISOR PANORAMICO PERFECCIONADO "				
71 SOLICITANTE (S)				
INDUSTRIAL Y COMERCIAL IRAZU, S.A.				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
CUARTE DE HUERVA (Zaragoza), Polígono Pignatelli, nave 46				
72 INVENTOR (ES)				
73 TITULAR (ES)				
74 REPRESENTANTE				
Don Pedro FELIU MAÑA				

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio español y durante el plazo prescrito en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial de un espejo retrovisor panorámico, cuyas características constructivas se declaran como nuevas y no practicadas hasta el momento presente.

En efecto, el perfeccionamiento que queda incorporado en este nuevo tipo de espejo deriva de la previsión de una pieza moldeada obtenida preferentemente por termo moldeo de materias plásticas, consistiendo dicha pieza en un soporte hueco alargado transversalmente, susceptible de recibir un espejo en su cara delantera, mientras que su parte posterior hueca presenta conformación apropiada para permitir la entrada del espejo convencional situado en el automóvil, sobre cuyo espejo queda sujeto el reivindicado merced a la acción retentora de una pieza deslizante alojada convenientemente en el soporte, determinada por la acción de un muelle o resorte alojado igualmente en el interior de este último.

Para mayor claridad y facilitar la

5 comprensión de esta memoria, se acompaña -
 la misma a título complementario de una ho-
 ja de planos en la que se ilustra uno de -
 los posibles casos de realización en la -
 10 práctica del objeto reivindicado, el cual -
 deberá ser interpretado en consecuencia co-
 mo ejemplo, con el caracter de mera enuncia-
 ción y sin limitación en cuanto a la posibi-
 lidad de variación que sus detalles de natu-
 raleza accesoria podrán revestir en cada ca-
 so de aplicación concreta.

15 Haciendo referencia a la numeración -
 con que se identifican las partes y elemen-
 tos componentes de dicho objeto, seguidamen-
 te serán expuestas las características cons-
 tructivas del mismo en orden a los siguien-
 tes diseños:

Figura 1.- Vista frontal de la cara delante-
 ra del espejo.

20 Figura 2.- Perspectiva posterior del espejo
 reivindicado, en la que se ilustra la sali-
 da de la pieza retentora que le sirve de su-
 jeción.

25 De acuerdo con los diseños acabados -
 de explicar, el espejo retrovisor panorámico
 cuya protección se preconiza está constitui-
 do por una pieza-soporte -1- en cuya parte
 delantera ha sido arbitrado un cajeadado des-

tinado a dar introducción a una superficie reflectante -2- de cualquier naturaleza, - bién diurna o nocturna.

5 Nota característica de dicha superficie -2- es la previsión de una ventana -
-3- situada en la misma, cuya misión es -
permitir la observación de una escala termométrica perteneciente a un aparato de -
tal naturaleza alojado convenientemente en
10 el interior del cuerpo general del espejo
(figura 1).

La parte posterior de la pieza-so-
porte -1- es hueca en una zona central com-
prendida entre unas superficies curvas su-
periores -4- y dos compartimentos -5-, ce-
rrados e igualmente huecos, dentro de uno
15 de los cuales va montado el citado termómetro; a cuyo fin éstos compartimentos presen-
tan en su cara posterior varias aberturas -
20 -6- para dar paso y permitir la libre circulación del aire ambiental.

Ambas superficies -4- se encuentran separadas entre sí por un seccionamiento de grandes proporciones -7- que facilita la -
25 entrada y acomodo del brazo de sujeción -
del espejo del vehículo sobre el que se su-
perpone el espejo reivindicado.

Finalmente, en la zona central de -

la parte posterior de la pieza-soporte -1- ha sido arbitrado un rebajo sobre el que queda colocada una tapa de cierre del alojamiento en cuyo interior se desliza una pieza retentora -8- constituida por una plancha preferentemente metálica provista de talones elásticos -9- la cual es constreñida a tender a introducirse permanentemente en el soporte merced a la acción de un muelle o resorte apropiado al fin propuesto que va montado en el interior de este último (por lo que no aparece representado en la figura 2 de dibujos de esta memoria).

De este modo, una vez superpuesto el espejo reivindicado sobre el retrovisor convencional de que va provisto el automóvil, basta tirar hacia afuera de la pieza retentora -8- hasta que sus talones -9- queden apoyados en su borde inferior, ejerciendo la presión constante que determina el mencionado muelle la definitiva sujeción e inmovilización del espejo sobre dicho retrovisor.

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado

5

en el mercado español, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo, en esta memoria, dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

1ª.- "ESPEJO RETROVISOR PANORAMICO -
PERFECCIONADO" caracterizado esencialmente
por estar constituido por una pieza-soporte
5 provista frontalmente de un cajeadado delante-
ro en el que va sujeta una superficie reflec-
tante en la que ha sido arbitrada una ventana
de observación de una escala termométrica,
mientras que su parte posterior es hueca en -
10 una zona central comprendida entre unas su-
perficie curvas superiores y dos comparti-
mentos laterales, dentro de uno de los cua-
les va montado un aparato termométrico, para
lo cual ambos compartimentos se encuentran -
15 dotados de varias aberturas en su cara pos-
terior; quedando finalmente arbitrado un re-
bajo en el centro de dicha parte posterior -
destinado a recibir una tapa de cierre de un
alojamiento en el que se desliza una pieza -
20 retentora constituida por una plancha metáli-
ca provista de talones elásticos, la cual es
obligada por un muelle o resorte que tiende
a mantenerla permanentemente introducida den-
tro de su citado alojamiento, cuya tensión -
25 determina una firme y segura sujeción del es-
pejo cuando éste es colocado por simple su-
perposición en el retrovisor convencional de
que va provisto el automóvil.

2ª.- "ESPEJO RETROVISOR PANORAMICO -
PERFECCIONADO", según la reivindicación an-
terior, caracterizado porque las citadas su-
perficies curvas superiores de la parte pos-
terior de la pieza-soporte se hallan separa-
das entre sí por un seccionamiento destina-
do a proporcionar entrada y acomodo al bra-
zo de sujeción del retrovisor convencional
del vehículo.

3ª.- Por último, se reivindica como
objeto sobre el que ha de recaer la protec-
ción del presente Modelo de Utilidad que -
por veinte años se solicita para España.

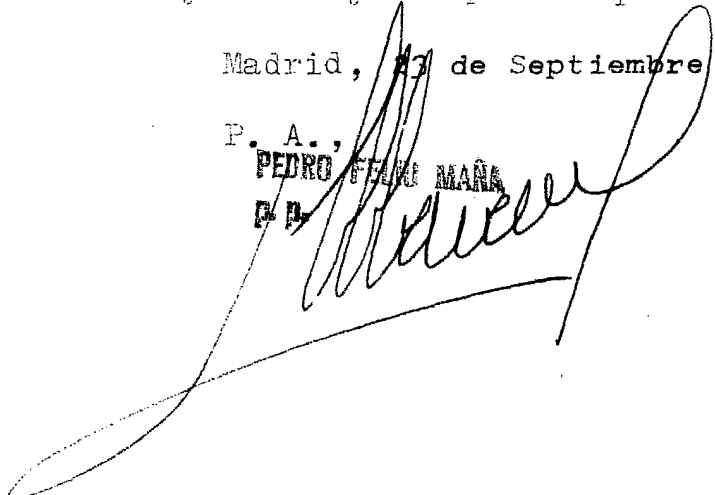
p o r

"ESPEJO RETROVISOR PANORAMICO PERFECCIONADO"

Todo conforme queda expresado en la
presente memoria descriptiva que consta de
ocho folios mecanografiados por una sola -
cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 23 de Septiembre de 1980

P. A.,
PEDRO FELIX MANA
P. A.



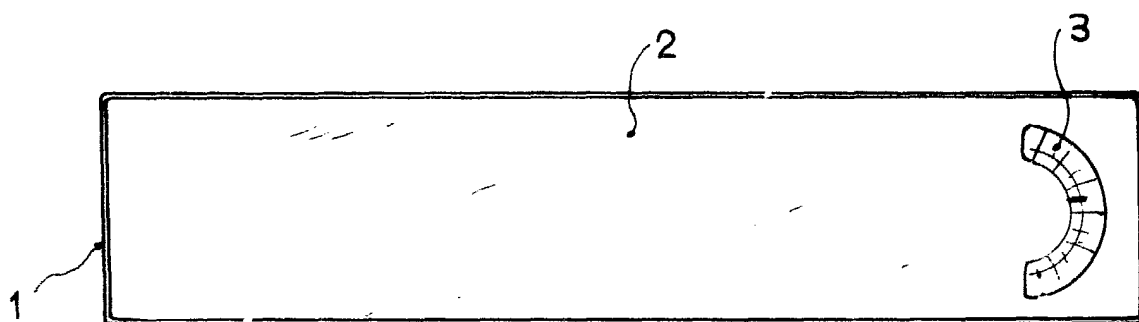


FIG. 1

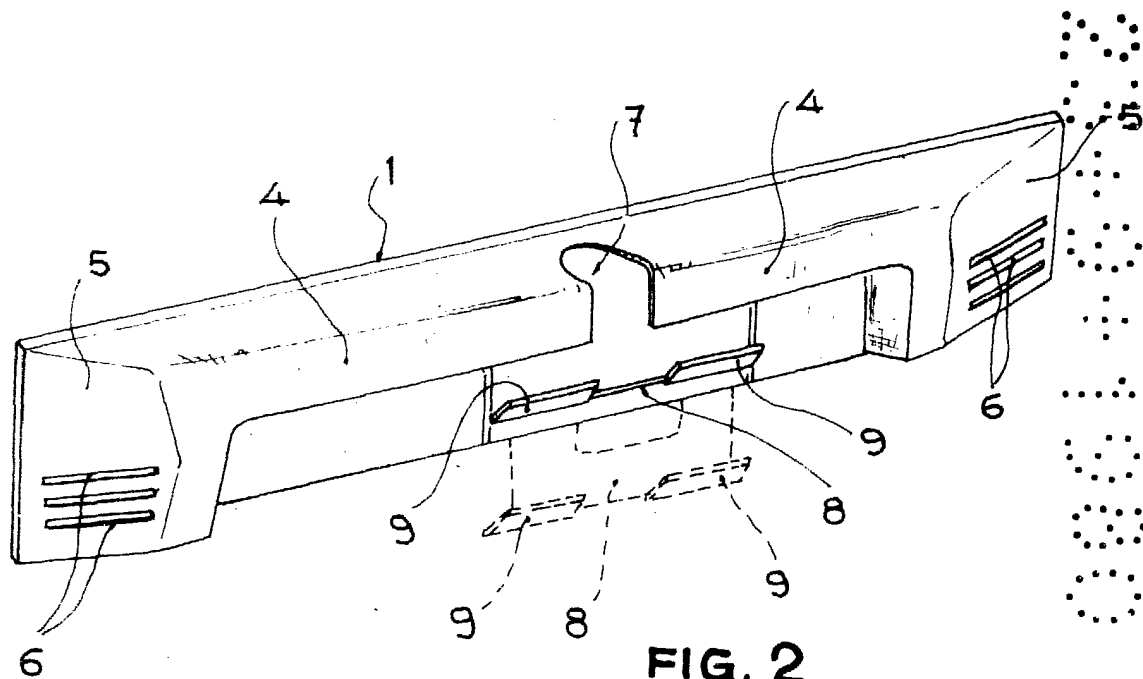


FIG. 2

Madrid, 23 SEP. 1980
P. R.
PEDRO FELIX MAÑA
P. R.

Escala variable